

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DE 2.015

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LAS CESIONES DE 400 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 001 A LA 400, DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,



ERICA SUSANA FONDEVILA CASTRO  
C.C. # 091776611-5  
CEDENTE



CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA  
C.C. # 090492101-2  
CESIONARIO

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DE 2.015

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LAS CESIONES DE 400 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 401 A LA 800, DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,

  
PATRICIA ELLEN CASTRO CORAY  
C.C. # 170309656-8  
CEDENTE

  
CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA  
C.C. # 090492101-2  
CESIONARIO

  
JUAN JOSE FONDEVILA BELTRAME  
C. C. # 090506120-6  
CONYUGE - CEDENTE

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DE 2.015

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LAS CESIONES DE 1.860 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 801 A LA 2.660, DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,

  
PATRICIA ELLEN CASTRO CORAY  
C.C. # 170309656-8  
CEDENTE

  
CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA  
C.C. # 090492101-2  
CESIONARIO

  
JUAN JOSE FONDEVILA BELTRAME  
C. C. # 090506120-6  
CONYUGE - CEDENTE

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DE 2.015

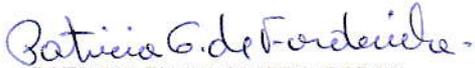
SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LAS CESIONES DE 1.140 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 2.661 A LA 3.800, DE LA COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE GUILLERMO DANIEL CAMPOZANO DEL HIERRO.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,

  
PATRICIA ELLEN CASTRO CORAY  
C.C. # 170309656-8  
CEDENTE

  
GUILLERMO DANIEL CAMPOZANO DEL HIERRO  
C.C. # 090272890-6  
CESIONARIO

  
JUAN JOSE FONDEVILA BELTRAME  
C.C. # 090506120-6  
CONYUGE – CEDENTE